

# "2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas, ubicada en el segundo nivel del Edificio de los Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAURO CRUZ SÁNCHEZ y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, Presidenta e integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;



- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019.
- 4.- Análisis y en su caso, aprobación de la contestación a los asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Informe de las actividades de la Presidencia de la Comisión con respecto de la reasignación del presupuesto para atender la Alerta de Género en el Estado de Oaxaca.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la quinta sesión ordinaria.

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522



## "2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

#### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA

En consecuencia, se desahoga el cuarto punto del orden del día en donde se expusieron los expedientes turnados esta Comisión Especial por parte del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca correspondientes a los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla, Asunción Ocotlán y el oficio para el Gobernador del Estado de Oaxaca, por lo que en la sesión se acordó que se volverá a trabajar en los oficios sobre los proyectos con los secretarios técnicos para remitirlos de una manera inmediata a los municipios y al Gobernador del Estado ya que debe estar presentándose a más tardar en ésta semana.

En el quinto punto del orden del día la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez señaló que a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) se otorgó la cantidad líquida de 40, 000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M. N.) para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género en el Estado de Oaxaca, ya que 40 municipios cuentan con Alerta de Género, por lo que se procederá a solicitarles directamente a los municipios que faciliten una solicitud de necesidades en cada uno de ellos a ésta Comisión.------

Acto seguido, se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, donde la Presidenta informa a los integrantes que hasta el momento 37 municipios son los que han instalado su

1



### "2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA

Consejo Municipal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca. La Diputada integrante Elim Antonio Aquino manifestó que con respecto a la reasignación del presupuesto para cumplir con lo establecido en la Alerta de Violencia de Género, se solicite a las dependencias correspondientes el convenio entre el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Gobierno Federal, para así conocer en qué términos se firmó y como Comisión, realizar mesas de trabajo con la finalidad de llegar a una asignación adecuada, así mismo manifestó que se debe buscar la manera de informar acerca de las obligaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género a los municipios del Estado de Oaxaca, para que les sea posible llevar a cabo su cumplimiento.

> GRISELDA SOSA VÁSQUEZ PRESIDENTA

0000

ELIM ANTONIO AQUINO

MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO
INTEGRANTE

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR INTEGRANTE MAURO CRUZ SÁNCHEZ INTEGRANTE

Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 | Tel. Conmutador 01 (951) 5020200 y 5020400, Ext.: 6422 y 3522